

Política de salarios mínimos: influencia sobre la desigualdad económica en la Unión Europea

Francisco J. Sánchez Vellvé^a

Resumen

En este artículo se analiza el efecto que tiene el salario mínimo relativo sobre la desigualdad de la renta disponible equivalente de los hogares de la Unión Europea. Para ello, se efectúa un análisis empírico con una modelización econométrica con datos de panel que permite comprobar la eficacia de las políticas de los salarios mínimos relativos sobre la desigualdad económica y que da lugar a la estimación de una elasticidad negativa y significativa. Sin embargo, dicho efecto se reduce en un 60% a partir del inicio de la crisis económica. Esto no es un inconveniente para que esta medida de los salarios mínimos, que tiene un carácter relativo, pudiera ser utilizada como referencia común europea en la lucha contra la desigualdad económica. Así, las diferencias económicas, sociales, culturales, de mercado de trabajo y de estado de bienestar no supondrían un serio inconveniente para su adopción comunitaria.

Palabras clave: salario mínimo, mínimo legal, política social de la Unión Europea, desigualdad.

Clasificación JEL: F02, F42, I38, J31, J38, J88.

Abstract

This article analyzes the effect of the relative minimum wage on the inequality of disposable income of households in the European Union. To do this, an empirical analysis is carried out with a panel data econometric modeling that allows to verify the effectiveness of the policies of the relative minimum wages on the economic inequality and leads to the estimation of a negative and significant elasticity. However, this effect is reduced by 60% from the start of the economic crisis. This is not a drawback for this measure of minimum wages, which is relative in nature, to be used as a common

Manuscrito recibido el 16 de enero de 2017; aceptado el 28 de abril de 2017.

a Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros (España).

Correspondencia: fsanchez@universidadcisneros.es

© 2017 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Este es un artículo *Open Access* bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

European reference in the fight against economic inequality. Therefore, economic, social, cultural, labor market and welfare state differences will not be a serious obstacle for their community adoption.

Keywords: Minimum wage, statutory minimum, European Union social policy, inequality.

JEL Classification: F02, F42, I38, J31, J38, J88.

INTRODUCCIÓN

La polaridad salarial y la desigualdad en los ingresos de los ciudadanos está creciendo notablemente en la Unión Europea (UE), tal como se ha constatado por numerosos estudios promovidos recientemente por organismos internacionales (Dabla-Norris *et al.*, 2015; Dreger *et al.*, 2015; Fredriksen, 2012). Esta desigualdad, que va acompañada de un aumento de la pobreza de la población en muchos Estados miembros de la UE, socava el bienestar de la sociedad y es contraria a algunos de los objetivos fundamentales sobre los que se construye el proyecto europeo, como la lucha contra la exclusión social y la discriminación, el fomento de la justicia y la protección sociales o el fomento de la cohesión económica, social y territorial, lo cual es objeto de preocupación en el seno de la propia Unión, como se pone de manifiesto en la Comunicación de la Comisión relativa al *Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2016* (European Commission, 2015).

Muchos son los factores que influyen activamente en la existencia de la desigualdad en la distribución de las rentas y, por tanto, de los ingresos de los hogares. Más allá de las explicaciones de la teoría sobre la distribución de las rentas, que señalan a los avances tecnológicos como impulsores de una mayor demanda de trabajadores cualificados y a la educación de una mayor oferta (Tinbergen, 1970), se pueden encontrar otras razones (Koske, Fournier y Wanner, 2012), como las políticas en materia de educación, las regulaciones existentes en los mercados de productos y servicios, las políticas de inmigración, los sistemas impositivos, el esquema de cotizaciones sociales, las políticas sociales (Salverda *et al.*, 2014), la globalización (Bourguignon, 2016; Helpman, Itskhoki y Redding, 2010), el funcionamiento de las instituciones (Piketty, 2013) y, por supuesto, las regulaciones del mercado de trabajo¹ (OIT, 2014).

1 Para una información más detallada sobre regulaciones del mercado de trabajo consultar NATLEX. Se trata de una base de datos que contiene legislación nacional sobre trabajo, seguridad social y

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/7355869>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/7355869>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)